so, por el gobierno del país y las demás autoridades legítimas y leales; declaraciones que desconocian como nulos, como atentatorios á la soberanía mejicana, como insubsistentes y sin trascendencia alguna legítima, todos los actos verificados ó que se verificasen bajo el poder ó bajo la influencia del invasor estranjero; y terminaba asegurando que en la órbita constitucional de sus atribuciones cooperaria, con todo el esfuerzo que le inspirasen los deberes de su patriotismo, á repeler la fuerza con la fuerza, y á mantener incólumes la independencia, la soberanía, las leyes y la perfecta libertad de la República.

Con la misma fecha (22 de Julio) dirijia el ministro de Estado Juan Antonio de la Fuente, una estensa nota (1) á los gobiernos de las potencias amigas, en la cual, despues de exponer en primer término la injusticia con que la Francia habia declarado á Méjico la guerra, y en segundo los agravios que la intervencion habia inferido á la República, sometia á la aprobacion de los respectivos ministros de Negocios exteriores la protesta del gobierno mejicano contra cualquier tratado, arreglo ó convencion en que tuviera parte la llamada Regencia ó el supuesto emperador de Méjico, y rogaba á los mismos que no reconocieran la referida Regencia é Imperio como gobierno de Méjico, puesto que no lo era con verdad de hecho ni de derecho. Consecuencia natural de esta nota fué la circular del mismo ministro, fecha 15 de Agosto, relativa á la suspension de los cónsules mejicanos en Francia. Decia el ministro que en vista de los actos injustos é insultantes del gobierno francés, consideraba justo adoptar medidas eficaces y enérgicas que dejasen á cubierto el honor de la República, y que por consiguiente, de acuerdo con el presidente de la misma, declaraba terminadas las comisiones de todos los cónsules mejicanos en Francia y retirados los *exequaturs* de todos los cónsules franceses en Méjico, es decir, en aquella parte sometida al gobierno de Juarez.

VI.

Las operaciones militares de los franceses contra San Luis de Potosí y los demás estados que se conservaban fieles á Juarez, no empezaron hasta muy entrado el mes de Octubre de 1863. Dejando para el capítulo siguiente la narracion de los actos de la Regencia y de los principales sucesos militares ocurridos en el último trimestre del año, terminaremos este, indicando cuáles eran la situacion y fuerza de los elementos militares al empezar el mes de Octubre.

A mediados de Setiembre, Juarez habia modificado su ministerio, confiriendo á Lerdo de Tejada la cartera de Estado, á Iglesias la de Gobernacion y de Justicia, al general Comonfort la de Guerra, y á Nuñez la de Hacienda. El general Gonzalez Ortega fué reemplazado por el general Uraga en el mando en jefe de las tropas mejicanas, y á Doblado se le invistió con las funciones de ministro universal.

El plan de campaña ideado por Doblado, consistia en dejar al ejército francés que ocupase las capitales y puntos principales, contentándose aquel con fortificarse en los montes, cortar las comunicaciones, sorprender los destacamentos franceses, y sostener una lucha de guerrillas, hostigando al enemigo en todas partes sin presentar en ninguna grandes masas. En virtud de este sistema, el único ventajoso para las fuerzas republicanas, diariamente se atacaba á los soldados franceses, siéndoles muy difícil sostenerse en las posiciones que ocupaban en los estados del interior. El pueblo mejicano no se levantó en masa contra ellos desde el principio; pero en todos los puntos se formaron partidas de paisanos armados, y bandas de guerrillas compuestas de los soldados escapados de Puebla y de Méjico, que los atacaban allí donde los encontraban. Por su parte los franceses, usando de represalias, imponian á los pueblos que favorecian á los insurrectos contribuciones estraordinarias, y fusilaban á los que les prestaban apoyo. ¡Tristes necesidades que tenian por resultado avivar más y más los ódios, y hacer imposible toda reconciliacion entre franceses y mejicanos, entre el Imperio y el país!

Desde fines de Julio gruesos destacamentos de tropas republicanas organizadas, se habian ido reconcentrando en Maravatio y otros puntos del Estado de Michoacan, en tanto que las guerrillas iban cargando por

(1) Véase el Apéndice.

los llanos de Apan y Tunancingo; pero desde que Doblado se encargó de la direccion de las operaciones militares, los mejicanos tuvieron ya 20.000 hombres en campaña, cuyo número se iba engrosando diariamente, á medida que el gobierno de San Luis podia aumentar el armamento. Las fuerzas juaristas estaban distribuidas en dicha época del modo siguiente: En Guadalajara habia 2.000 hombres, inclusa una partida suelta al mando del coronel Rojas; en Guanajuato unos 4.000; en Morelia no bajaban de 1.000; y entre Celaya, Maravatio y otras poblaciones, de 9.000 á 10.000. El general Porfirio Diaz que mandaba la primera division, compuesta de 5.000 hombres, se habia situado en San Juan del Rio; y una segunda division al mando de Escandon, que constaba de 4.000 soldados con dos baterías de piezas rayadas, ocupaba á Maravatio.

CAPITULO IV.

Inercia del general Forey.—Dificultades que se oponian á las operaciones militares.—Fusilamiento de Butron.—Es nombrado el general Bazaine comandante en jefe del ejército francés.—Principia la campaña contra los republicanos.—Entran los franceses en Morelia, Guanajuato, Querétaro y San Luis de Potosí.—Muerte de Comonfort.—Situacion militar á principios de 1864.—Principales sucesos militares ocurridos desde 1.° de Enero á 20 de Mayo de 1864, en que cesó en sus funciones la Regencia.—Juarez en el Saltillo.—Escision entre Vidaurri y Juarez.—Doblado y Ortega aconsejan á Juarez que renuncie la presidencia.—Carta de Juarez negándose á tales pretensiones.—Triunfo de Juarez sobre Vidaurri.—Juarez en Monterey.

I.

Ya hemos dicho que mientras en San Luis de Potosí todo era movimiento y vida, en Méjico, por el contrario, todo era postracion y desaliento. Cinco largos meses permanecieron los franceses, sin emprender la campaña contra las fuerzas de Juarez. El elemento civil, ó sea la Regencia, daba señales de vida, cambiando la organizacion del país y preparándolo todo para que á la llegada de Maximiliano pudiera funcionar libremente el régimen imperial; pero el elemento militar, el brazo derecho de la Regencia, permanecia en la inaccion más completa. Mientras Forey estuvo encargado del mando en jefe del ejército francés, no hubo operaciones militares de verdadera importancia, ya fuese porque aquel creyera que la obra militar estaba concluida, ya porque no le permitieran obrar obstáculos que por entonces debian ser insuperables. Era imposible, en efecto, que el general Forey con los escasos elementos de que podia disponer, consiguiera dominar el país militarmente. Las fuerzas reaccionarias que se habian adherido á la intervencion, pasaban de 10.000 hombres; pero se hallaban en cierto modo aislados.

Forey tuvo que contener la impaciencia de los que deseaban que el ejército francés llevase inmediatamente sus armas al interior, y á los que más le hostigaban contestaba que á él solo tocaba escojer el momento oportuno. «Pretender internar, decia, durante esta estacion de lluvias diarias y copiosas, á un ejército regular con artillería, carruajes y todo el tren que le es necesario, equivale á esponerlo á una destruccion completa, causada por las enfermedades y por la infalible pérdida de los cañones y bagajes en medio de caminos, cuyo malísimo estado es conocido. Que los impacientes se tranquilicen y crean que no permanecemos ociosos. Deben tener entendido que el ejército franco-mejicano ocupa hoy por hoy, sesenta y seis ciudades, villas ó aldeas, desde Veracruz hasta Méjico, y que los alrededores de la capital están guardados en un rádio de veinticinco á treinta leguas contra las exacciones de las bandas juaristas por columnas siempre dispuestas á socorrer las poblaciones pacíficas (1).»

Eran en efecto bastante difíciles las comunicaciones, y la situacion distaba mucho de presentar una perspectiva halagüeña; bastando observar para persuadirse de esto que desde Veracruz á Méjico, única línea que ocupaba el ejército interventor, no podia transitarse sino en compañía de numerosos convoyes escoltados por una fuerza considerable. Entre Méjico y los departamentos del Noroeste tambien estaban interceptados los caminos, de tal suerte que á últimos de Junio no se sabia en la capital una palabra de lo que pasaba en la residencia de Juarez.

Pero no era esto solo lo que obligaba á Forey á permanecer inactivo. A las dificultades propias del país, se agregaban otras de índole distinta, más insuperables acaso que las primeras. La dictadura del general francés se vió combatida desde el principio, en Méjico, por la misma Regencia; fuera de Méjico por el gobierno francés. Así, el 17 de Agosto de 1863, anunciaba el *Monitor* de París que el gobierno francés habia enviado órden á Méjico anulando las disposiciones relativas al secuestro de bienes de los mejicanos desafectos á la intervencion y la prohibicion que habia dispuesto Forey de exportar numerario con objeto de suprimir los recursos con que se sostenian algunas partidas, cuyas disposiciones parecieron al emperador demasiado severas y de una conveniencia por lo ménos dudosa. Ya se comprende que esta reprobacion de los actos de Forey, debia amenguar en alto grado su prestigio moral ante los mismos mejicanos que se habian declarado por la intervencion, y debilitar su iniciativa y su influencia.

Los actos de la Regencia y las disposiciones de Forey, eran ciertamente poco á propósito para calmar la irritacion de los mejicanos y para crearse partidarios. El uno con su dureza y la otra con su intolerancia, iban agriando más y más los ánimos, y desengañando á muchos de los que con poco patriotismo, pero acaso de buena fé, habian abrazado la causa de la intervencion. Cuál sería el espíritu del país, y cuán torpes las medidas del general francés y de los triunviros, lo comprueban dos hechos que vamos á referir.

Con motivo de haber sido asesinados varios soldados franceses en Tlalpan, el general Forey destituyó todo el ayuntamiento en masa, impuso á la villa una multa de 6.000 pesos, cuyo importe debia distribuirse en calidad de socorro á las familias de las víctimas. Cierto número de individuos de mala reputacion, así se les calificaba, fueron arrestados para servir de rehenes. Y se añadia en la órden del dia: «Si los asesinatos continuan, los rehenes responderán con su cabeza; si esto no bastára, la poblacion será arrasada.» ¡Singular manera de administrar justicia y de dejar satisfecha la vindicta pública! Más benigna la Regencia, pero no menos suspicaz y recelosa, se limitó á hacer numerosas prisiones en la capital, sin motivo bastante que justificára sus medidas arbitrarias. El pretesto que alegó la Regencia fué el mismo que alegan los gobiernos de todos los países que no se apoyan en la opinion, esto es, que se celebraban reuniones para conspirar contra el órden público, y que se azuzaban las malas pasiones de las turbas ciegas é insolentes.

En medio de estas violencias, tuvo lugar un acto de verdadera justicia. Habia en Méjico un malvado que llevaba el título de general, tristemente célebre por sus depradaciones y sus crímenes. El general Butron, así se llamaba, no habia hecho en toda su vida más que cambiar de partido, para dedicarse constantemente al saqueo. Servía á la sazon en las filas franco-mejicanas, y con sus escesos infundia el terror en las poblaciones. Forey le hizo prender en la misma capital, y someterle á juicio. Acusado por crímenes recientes, cometidos despues del 10 de Junio, el consejo de guerra convocado para juzgarle, pronunció su sentencia de muerte, y fué pasado por las armas el 23 de Junio. El mismo tribunal condenó á 17 de sus oficiales á la deportacion y á 100 de sus soldados á diez años de presidio.

II.

A mediados de Agosto, la situacion no se habia modificado de un modo notable. Desde Junio hasta la fecha citada, las operaciones militares tuvieron por principal objeto perseguir las guerrillas esparcidas por las cercanías de Méjico, y ocupar diferentes puntos tales como Apan, Teohiuacan y Tlalpan, que aseguraban á los franceses una zona suficientemente estendida. Creyóse entónces que enviando una espedicion de tres ó cuatro mil hombres al interior, se conseguiría fácilmente dispersar los últimos restos de las partidas juaristas y establecer la autoridad de la Regencia en los estados de Querétaro, Guanajuato, San Luis, Aguas-Calientes, y probablemente en los de Jalisco y Michoacan. Ya veremos en el curso de la narracion cuán infundada era esta creencia.

Dentro del período que dejamos señalado, esto es, desde el 10 de Junio al 15 de Agosto, se verificaron la adhesion de varias poblaciones á la intervencion, tales como Córdoba,

(1) Carta de Forey, 7 de Agosto, publicada en el *Pájaro Verde*, periódico de Méjico.